

Distrito Judicial de Antioquia JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA Caucasia Antioquia, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario Laboral

Radicado: 051543112001 **2018 00067** 00

Decisión: Aprueba liquidación de costas

Conforme lo indica el artículo 366 del Código General del Proceso, se aprueba la liquidación de costas que antecede, a favor del demandante Iván Darío García Alean y en contra de los demandados Departamento de Antioquia y Brilladora Esmeralda Ltda., en la suma de \$597.327,04.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:
Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3becf3c25f128cefd2c9b820f6790669f3688ff18a943732f39418583d26c60e

Documento generado en 22/08/2022 07:12:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica